ANEXO N° 3
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Para Contratar el suministro de reflectores solares para la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad El Barne – CPAMSEB, los siguiente son los requerimeintos técnicos que me comprometo a satisfacer:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	CANTIDAD A ADQUIRIR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Reflector Solar led	Unidad	Reflector Solar led, multipunto SMD con panel / encendido y apagado automático / uso exterior IP 65 / funcionamiento 12 horas continuas / 90%ahorro energía / vida útil 30,000 horas / 150 W / IK 05 / color 6500 K+-500 k / lumenes80+- 10 LM/W / índice de color 70 / fluctuación de vatios +/- 10%	6	X	

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.
2. Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser de marcas reconocidas en el mercado y de muy buena calidad.
3. El día del cierre cada proponente **DEBE presentar ficha técnica del ítem,** con el fin de identificar y verificar las especificaciones técnicas exigidas y realizar la evaluación técnica de los productos por parte del área que proyecta la necesidad, las cuales no podrán ser cambiadas al momento de la entrega. Debe tenerse en cuenta que la evaluación técnica se hará en referencia a las **fichas solicitadas**. Serán causales de rechazo de la oferta: cuando la marca de las fichas y/o muestras sea diferente a la marca registrada en el anexo de la oferta económica. Si hay muestras estas serán devueltas por el supervisor del contrato dentro de los 8 días después del cierre.
4. Se debe firmar certificación de cambio de producto, por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, y/o cualquier novedad que se presente. (Anexo 9 de la invitación)
5. El Director del EPAMSCASCO se Reserva el derecho de adjudicar la presente Invitación, cuando el oferente NO cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad en cada uno de los productos requeridos
Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
LAURA VICTORIA GUAMANGA
Representante Legal.
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.